

ENTIDAD 107

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Parques Nacionales (APN) tiene a su cargo la gestión del Sistema de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales tal como lo estipula la Ley N° 22.351, y es la autoridad de aplicación del Régimen de Reservas Naturales Estrictas, Silvestres y Educativas creado por los Decretos N° 2.148/90 y N° 453/94 y del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas conforme a la Ley N° 27.037 y el Decreto N° 402/2017.

Actualmente el sistema de Áreas Protegidas a cargo del organismo está constituido por 50 unidades de conservación, distribuidas a través del país, con una superficie de más de 4.300.000 hectáreas continentales y más de 13.400.000 hectáreas marinas. A esto se le suman las especies vivas reconocidas como monumentos naturales tales como la ballena franca, la taruca, el huemul y el yaguareté.

Asimismo, es fundamental ampliar la superficie de Áreas Protegidas y su representatividad en cada una de las 17 ecorregiones de nuestro país. Dicha convicción se funda en los preceptos de la ley que crea y rige esta institución, pero también en el entendimiento de su importancia fundamental en la mitigación del cambio climático y la conservación a perpetuidad de esos espacios protegidos con una visión profundamente humanista.

La Administración de Parques Nacionales entiende que uno de los recursos fundamentales a conservar en las áreas protegidas son los culturales. Por ello, es fundamental integrar a las comunidades criollas y originarias, incorporar su saber cómo sujetos territoriales de la conservación del patrimonio natural y cultural.

En cuanto a la visitación de las áreas protegidas, las mismas tienen un doble fin. En primer lugar, los recursos paisajísticos son una gran oportunidad de generación de empleo de forma sostenible, con un turismo ambientalmente responsable, y potenciando el desarrollo económico tanto de empresas como de las comunidades del entorno.

En segundo término, se busca que, mediante las técnicas y métodos de la interpretación ambiental en los senderos y centros de visitantes de las áreas protegidas, el paso por un Parque Nacional sea una oportunidad para generar conciencia y educación ambiental.

Por lo tanto, se planifica y trabaja en el desarrollo de estrategias que tienen por fin promover el entendimiento y el cuidado del ambiente, así como generar conciencia sobre la importancia del impacto positivo de buenos hábitos ciudadanos.

El presupuesto del ejercicio 2023 está confeccionado sobre la base de los principios antes expuestos y, en consecuencia, contempla las siguientes acciones:

- Efectuar la identificación, evaluación y gestión de nuevas áreas para incorporarlas al sistema nacional, con el propósito de dar cumplimiento de las metas internacionales establecidas.
- Realizar el diseño, evaluación y actualización de los Planes de Gestión de las Áreas Protegidas; documentos rectores del manejo en la jurisdicción de esta Administración.
- Potenciar el desarrollo de la investigación científica a fin de ampliar los criterios en el manejo y la gestión de las áreas protegidas, implementando Centros de Investigación en Áreas Protegidas, investigación científica e incorporación de personal profesional y post doctoral del agrupamiento científico técnico.
- Promover la regeneración de ecosistemas.
- Fortalecer la investigación científica y la conservación de las Áreas Marinas Protegidas.

- Fortalecer y gestionar los Planes de Control de Especies Exóticas Invasoras que representan una amenaza a la biodiversidad.
- Promover el aprovechamiento social y económico de los recursos naturales, siempre bajo los criterios de sustentabilidad y cuidado del patrimonio ambiental y cultural.
- Establecer y promover la gestión integral de los residuos de las áreas protegidas para minimizar su impacto y maximizar su aprovechamiento.
- Mejorar la infraestructura edilicia operativa y de uso público, a partir de construcciones sustentables y energéticamente eficientes.
- Incorporar fuentes de energías renovables en la infraestructura de las áreas protegidas.
- Actualizar el cuadro tarifario, adecuando el mismo a los valores internacionales para los turistas provenientes de otros países y con valores preferenciales para los locales, nacionales y regionales.
- Incorporar equipamiento técnico y nuevas tecnologías para reducir los costos operativos, generar modelos de intervención eficaces y eficientes, optimizando los recursos humanos.
- Profesionalizar los recursos humanos mediante su capacitación constante y el desarrollo de la carrera.
- Desarrollar el Turismo Inclusivo, incorporando herramientas para mejorar la accesibilidad.
- Implementar sistemas de evaluación para mejorar la calidad turística.
- Promover campañas activas de promoción de los Parques Nacionales como destino turístico.
- Invertir fuertemente en la formación y capacitación del personal como uno de los principales activos de la institución.
- Diseñar una nueva imagen institucional, basada en la comunicación interna y externa, que vincule a la APN como constructora de identidad nacional.
- Promover la vinculación global y regional con otras administraciones de áreas protegidas.
- Afianzar la regionalización del organismo con el objeto de generar estructuras institucionales más dinámicas que permitan realizar acciones y planificaciones integrales.
- Fomentar la articulación con gobiernos locales, comunidades y otros organismos estatales. Construir líneas de trabajo que signifiquen aportes a la política pública.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	3	Seguridad Social	770.802.131
4	4	Ecología y Medio Ambiente	17.984.181.622
<b>TOTAL</b>			<b>18.754.983.753</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>18.754.983.753</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>7.898.959.766</b>
Personal Permanente	6.243.962.392
Servicios Extraordinarios	22.986.600
Asistencia Social al Personal	30.000.521
Gabinete de autoridades superiores	14.282.320
Personal contratado	1.587.727.933
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.477.249.497</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	62.229.021
Textiles y Vestuario	1.938.493.679
Productos de Papel, Cartón e Impresos	192.474.749
Productos de Cuero y Caucho	295.314.790
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	421.958.571
Productos de Minerales No Metálicos	29.855.763
Productos Metálicos	135.389.830
Minerales	16.135.888
Otros Bienes de Consumo	385.397.206
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.083.553.590</b>
Servicios Básicos	152.483.872
Alquileres y Derechos	630.469.619
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	738.489.876
Servicios Técnicos y Profesionales	475.460.624
Servicios Comerciales y Financieros	205.025.277
Pasajes y Viáticos	195.747.804
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	388.198.330
Otros Servicios	297.678.188
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.455.818.900</b>
Construcciones	1.465.906.000
Maquinaria y Equipo	1.914.480.921
Equipo Militar y de Seguridad	9.426.000
Semovientes	1.488.000
Activos Intangibles	64.517.979
<b>Transferencias</b>	<b>839.402.000</b>
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	837.702.131
Transferencias a Universidades Nacionales	1.699.869

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	4.245.567.787
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	553.969.000
Ingresos No Tributarios	3.405.342.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	25.000
Rentas de la Propiedad	218.520.000
Transferencias Corrientes	67.711.787
II) Gastos Corrientes	15.299.164.853
Gastos de Consumo	14.452.637.580
Prestaciones de la Seguridad Social	770.802.131
Impuestos Directos	7.125.273
Transferencias Corrientes	68.599.869
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-11.053.597.066
IV) Recursos de Capital	107.177.000
Transferencias de Capital	107.177.000
V) Gastos de Capital	3.455.818.900
Inversión Real Directa	3.455.818.900
VI) Recursos Totales (I + IV)	4.352.744.787
VII) Gastos Totales (II + V)	18.754.983.753
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-14.402.238.966
IX) Contribuciones Figurativas	13.642.907.898
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	-759.331.068
XII) Fuentes Financieras	1.302.803.068
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	1.302.803.068
XIII) Aplicaciones Financieras	543.472.000
Inversión Financiera	543.472.000

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>17.995.652.685</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>3.405.342.000</b>
Derechos	3.320.342.000
Otros	3.320.342.000
Alquileres	30.000.000
De Inmuebles	30.000.000
Multas	5.000.000
Multas por Infracciones	5.000.000
Otros	50.000.000
No Especificados	50.000.000
<b>Aportes y Contribuciones</b>	<b>553.969.000</b>
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	553.969.000
Aportes Personales	553.969.000
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>25.000</b>
Venta de Bienes	25.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	25.000
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>218.520.000</b>
Intereses por Títulos y Valores	216.833.000
Intereses por Títulos y Valores en Moneda Nacional	216.833.000
Arrendamientos de Tierras y Terrenos	1.687.000
Tierras	1.687.000
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>67.711.787</b>
Del Sector Privado	1.400.000
De Empresas Privadas	1.400.000
Del Sector Externo	66.311.787
De Organismos Internacionales	66.311.787
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>107.177.000</b>
Del Sector Externo	107.177.000
De Organismos Internacionales	107.177.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>13.642.907.898</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	12.518.730.898
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	12.514.674.898
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.124.177.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.022.012.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		4.428.472.734	353	0
17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	10.060.527.030	1.061	0
18	Atención a Pasividades de Guardaparques	Dirección General de Administración	770.802.131	0	0
19	Formación y Capacitación	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	286.058.876	218	10.000
23	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	161.221.000	0	0
24	Infraestructura en Areas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Infraestructura	1.141.693.458	17	0
25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas	Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas	122.860.410	4	0
26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	307.056.259	66	0
27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF S/N y PROGREEN S/N)	Dirección General de Administración	1.476.291.855	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>18.754.983.753</b>	<b>1.719</b>	<b>10.000</b>



## CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

---

### DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Bajo esta categoría programática se desarrollan acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegidas	Dirección General de Administración	3.041.383.329
03	Gestión y Control de Uso Público	Dirección Nacional de Uso Publico	73.667.610
04	Gestión e Implementación de Recursos Informáticos	Dirección de Informática	336.607.832
05	Administración, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	Dirección General de Administración	976.813.963
<b>TOTAL:</b>			<b>4.428.472.734</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.428.472.734</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.313.644.221</b>
Personal Permanente	2.198.721.389
Servicios Extraordinarios	22.986.600
Asistencia Social al Personal	30.000.521
Gabinete de autoridades superiores	14.282.320
Personal contratado	47.653.391
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>199.370.473</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.950.635
Textiles y Vestuario	10.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	158.111.356
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.554.108
Productos Metálicos	28.147.438
Minerales	500.000
Otros Bienes de Consumo	2.096.936
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.813.758.171</b>
Servicios Básicos	35.436.192
Alquileres y Derechos	387.749.339
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	386.648.264
Servicios Técnicos y Profesionales	210.596.239
Servicios Comerciales y Financieros	62.620.889
Pasajes y Viáticos	66.486.363
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	379.053.905
Otros Servicios	285.166.980
<b>Bienes de Uso</b>	<b>100.000.000</b>
Maquinaria y Equipo	38.994.021
Activos Intangibles	61.005.979
<b>Transferencias</b>	<b>1.699.869</b>
Transferencias a Universidades Nacionales	1.699.869

PROGRAMA 17

**CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas a la gestión, manejo, administración y fiscalización destinadas a la conservación de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Actualmente, la Administración de Parques Nacionales administra 49 áreas protegidas y proyecta la efectivización de nuevas áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional, Reserva Nacional, Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Educativa y Reserva Natural Silvestre y 4 especies de animales: la Ballena Franca Austral, la Taruca, Yaguareté y el Huemul, bajo la figura de Monumento Natural.

Asimismo, este programa ejecuta acciones de planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación y uso público de las Áreas Naturales Protegidas de carácter nacional, abarcando los aspectos de investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación. En este programa se enmarca también la conducción y supervisión de la gestión operativa de las Áreas Naturales Protegidas.

Dichas funciones implican el desarrollo de múltiples tareas tales como la implementación del sistema de protección y conservación de los recursos naturales y culturales, el manejo y la fiscalización del uso público, el monitoreo ambiental del patrimonio antropológico e histórico, el desarrollo de la política de pobladores mediante la cual se impulsa el cambio de actividades degradantes a otras compatibles con el carácter de las áreas naturales protegidas, la investigación científica, la educación ambiental, programas de control y erradicación de especies exóticas y programas de control y contención de incendios.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	93,00
<b>METAS :</b>		
Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	8.500
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	64
Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	750.000
Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	1.562.500
Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	656
Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.329
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	160.938
Servicios al Visitante	Visitante	5.225.500

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Manejo del Fuego	Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias	1.434.701.197
09	Gestión Operativa de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	2.433.720.821
<b>TOTAL:</b>			<b>3.868.422.018</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>10.060.527.030</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.888.362.659</b>
Personal Permanente	3.472.852.136
Personal contratado	1.415.510.523
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.202.680.415</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	58.556.436
Textiles y Vestuario	1.927.791.379
Productos de Papel, Cartón e Impresos	29.581.555
Productos de Cuero y Caucho	286.206.190
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	388.417.220
Productos de Minerales No Metálicos	29.849.263
Productos Metálicos	96.647.392
Minerales	15.635.888
Otros Bienes de Consumo	369.995.092
<b>Servicios No Personales</b>	<b>935.021.596</b>
Servicios Básicos	113.894.836
Alquileres y Derechos	241.250.409
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	333.333.129
Servicios Técnicos y Profesionales	48.874.355
Servicios Comerciales y Financieros	134.541.293
Pasajes y Viáticos	51.113.461
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.960.913
Otros Servicios	3.053.200
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.034.462.360</b>
Maquinaria y Equipo	1.023.536.360
Equipo Militar y de Seguridad	9.426.000
Semovientes	1.488.000
Activos Intangibles	12.000

## LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia Parque Nacional Iguazú	322.186.832
02	Parque Nacional Lanín	Intendencia Parque Nacional Lanín	580.014.161
03	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia del P.N. Nahuel Huapi	766.724.620
04	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	513.050.956
05	Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia Parque Nacional Los Glaciares	458.810.433
06	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	171.600.545
07	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	220.692.571
08	Parque Nacional El Palmar	Intendencia Parque Nacional El Palmar	245.876.758
09	Parque Nacional Chaco	Intendencia Parque Nacional Chaco	129.496.519
10	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia Parque Nacional Río Pilcomayo	145.975.153
11	Parque Nacional Calilegua	Intendencia Parque Nacional Calilegua	147.075.965
12	Parque Nacional Lihué Calel	Intendencia Parque Nacional Lihué Calel	120.707.062
13	Parque Nacional Talampaya	Intendencia Parque Nacional Talampaya	123.983.625
14	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia Parque Nacional Laguna Blanca	70.869.036
15	Monumento Natural Bosques Petrificados	Intendencia Monumento Natural Bosques Petrificados	61.300.732
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	58.789.168
18	Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia Parque Nacional Pre-Delta	100.293.885
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia Parque Nacional Sierra de Las Quijadas	86.531.783
20	Parque Nacional El Leoncito	Intendencia Parque Nacional El Leoncito	83.349.938
21	Parque Nacional San Guillermo	Intendencia Parque Nacional San Guillermo	53.472.949



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito	153.761.631
24	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia Parque Nacional Los Cardones	78.579.234
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia Monumento Natural Laguna de Los Pozuelos	55.150.479
26	Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	51.471.248
27	Reserva Natural Formosa	Intendencia Reserva Natural Formosa	50.909.702
28	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia Parque Nacional Mburucuyá	108.454.521
29	Reserva Natural Estricta San Antonio	Intendencia Reserva Natural San Antonio	51.185.171
30	Parque Nacional Campos del Tuyú	Intendencia Parque Nacional Campos del Tuyú	48.926.170
31	Parque Nacional Monte León	Intendencia Parque Nacional Monte León	62.076.261
32	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral	Intendencia Parque Nacional Marino Patagonia Austral	54.012.773
34	Parque Nacional El Rey	Intendencia Parque Nacional El Rey	103.505.940
35	Parque Nacional Islas de Santa Fe	Intendencia Parques Nacional Islas de Santa Fe	87.548.813
38	Parque Nacional Copo	Intendencia Parque Nacional Copo	79.507.886
41	Reserva Natural Nacional General Pizarro	Intendencia Área Protegida General Pizarro	58.592.947
42	Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	Intendencia Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	26.048.880
43	Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino	Intendencia Parque Nacional Interjurisdiccional Isla Pingüino.	17.140.174
44	Parque Nacional Patagonia	Intendencia del Parque Nacional Patagonia	62.537.150
45	Parque Nacional El Impenetrable	Intendencia Parque Nacional El Impenetrable	70.547.725
48	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	15.810.191
49	Parque Nacional Iberá	Intendencia del Parque Nacional Iberá	169.905.219

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
50	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	Intendencia P.N. Ciervo de los Pantanos	125.943.653
51	Parque Nacional Aconquija	Intendencia P.N. Aconquija	132.779.399
53	Parque Nacional Traslasierra	Intendencia P.N. Traslasierra	55.993.315
54	Parque Nacional Los Arrayanes	Intendencia del P.N. Los Arrayanes	10.913.839
<b>TOTAL</b>			<b>6.192.105.012</b>

**SUBPROGRAMA 01  
PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934 por Ley Nº12.103, ocupa una superficie de 67.620 hectáreas. Desde el punto de vista fitogeográfico forma parte de la provincia Paranaense, y tiene como principal belleza escénica las Cataratas del Iguazú y su entorno natural, siendo este uno de los aspectos fundamentales que se consideró para la declaración de Sitio Patrimonio de la Humanidad. Con más de 2.000 especies de plantas vasculares y más de 400 especies de aves, es el área nacional protegida de mayor diversidad de la República Argentina.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>322.186.832</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>275.987.090</b>
Personal Permanente	258.085.167
Personal contratado	17.901.923
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>17.895.267</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	800.000
Textiles y Vestuario	800.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	780.000
Productos de Cuero y Caucho	2.804.744
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.249.523
Productos de Minerales No Metálicos	1.620.000
Productos Metálicos	2.801.000
Minerales	700.000
Otros Bienes de Consumo	2.340.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>24.522.819</b>
Servicios Básicos	3.485.118
Alquileres y Derechos	395.885
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.138.316
Servicios Técnicos y Profesionales	300.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.100.000
Pasajes y Viáticos	923.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	80.000
Otros Servicios	100.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.781.656</b>
Maquinaria y Equipo	3.781.656

**SUBPROGRAMA 02  
PARQUE NACIONAL LANÍN**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LANÍN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Lanín ocupa una superficie de 412.000 hectáreas ubicadas al oeste de la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1937 mediante el Decreto Nacional N° 105.433 siendo su vegetación propia de la formación fitogeográfica de los bosques andinopatagónicos o subantárticos.

La preservación de estos bosques y de sus cuencas lacustres resulta un componente fundamental en la regulación hídrica y el equilibrio de un ecosistema originado hace millones de años.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>580.014.161</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>385.379.170</b>
Personal Permanente	367.038.508
Personal contratado	18.340.662
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>88.018.591</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.550.000
Textiles y Vestuario	12.960.000
Productos de Cuero y Caucho	15.776.684
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	36.601.907
Productos Metálicos	6.120.000
Otros Bienes de Consumo	8.010.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>96.378.000</b>
Servicios Básicos	33.610.627
Alquileres y Derechos	1.448.939
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	46.353.234
Servicios Técnicos y Profesionales	13.140.000
Pasajes y Viáticos	918.000
Otros Servicios	907.200
<b>Bienes de Uso</b>	<b>10.238.400</b>
Maquinaria y Equipo	10.238.400

SUBPROGRAMA 03  
**PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI**  
UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA DEL P.N. NAHUEL HUAPI**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi fue creada en el año 1934 mediante Ley Nº12.103. Posee una superficie total aproximada de 715.000 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos, representando la zona altoandina, del bosque húmedo y la estepa. Esta área protegida en conjunto, debido a su localización, es una pieza esencial en la continuidad de los ecosistemas representados.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales.
- Área Forestal: control de flora exótica invasoras (pináceas, tojo y arce), proyecto control de retama, control de rosa mosqueta, y control de pináceas, manejo de forestaciones con propietarios privados, rehabilitación de áreas de bosques posterior a control de exóticas invasoras, proyecto de Rehabilitación Integral de la zona incendiada Steffen-Martín, concesiones forestales, producción de plantines nativos en el Vivero Forestal y Jardín Botánico Isla Victoria.
- Biología de la Conservación: control de fauna exótica, monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora, monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete (calidad de agua de arroyos de montaña, presencia/ausencia del alga Didymo, dieta de huillín y visón americano, invasión de jabalí y ciervos exóticos), incentivos a la investigación científica aplicada a la conservación.
- División Relaciones con la Comunidad y Propiedades privadas: Permisos Precarios de Ocupación y Pastajes (PPOP), planes de ordenamiento territorial en escala de uso intensivo y extensivo en diversos asentamientos humanos en el área: Lago Steffen, Manso, Lago Roca, Huemul, Lago Espejo, Lago Traful, Cuyin Manzano. Comanejo: trabajo en las comunidades de Pueblos Originarios Mapuche dentro del Parque Nacional.
- Gestión Ambiental: elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevan a cabo dentro del Parque Nacional: en propiedades privadas, Permisos Precarios de Ocupación y Pastajes (PPOP), rutas y servicios concesionados.
- Caza Deportiva: gestión administrativa, control y fiscalización de la actividad.
- Museo de la Patagonia: clasificación, catalogación, digitalización y conservación del material documental, bibliográfico, hemeroteca, mapoteca, archivos de audio y de video existente en el

Museo, modificación del guión de la muestra permanente y adecuación de infraestructura para mejorar accesibilidad., relevamiento de sitios con Patrimonio Cultural, confección de base de datos del acervo patrimonial del Museo, fichas de Catalogación de Piezas y Colecciones.

- División Educación Ambiental al visitante y comunidades locales: producción de material informativo y educativo multimedia.
- Departamento de Guardaparques: dentro del área protegida, se encuentran distribuidas 18 Seccionales, dedicadas al control, vigilancia y fiscalización social y ambiental; detección temprana y combate de incendios forestales, mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, control y vigilancia social y ecológica, fiscalización de concesiones, atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes, catástrofes. Programa de Gestión Integral de Riesgo (Ex Parques Seguros): elaboración de Protocolos.
- Departamento de Uso público: fiscalización de concesiones y permisos de actividades turísticas, producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público, proceso de reempadronamiento de servicios turísticos, cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos, plan de relevamiento del estado de la red troncal de sendas de montaña. En la Isla Victoria: mejoramiento de instalaciones y servicios, desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos turísticos, implementación y mantenimiento del sendero Huella Andina y del complejo Sistema de Senderos de Montaña, apoyo a la operación en Refugios de Montaña, planificación integral de la gestión de los refugios de montaña.
- Departamento de Infraestructura: mantenimiento y puesta en valor de la infraestructura del Parque.
- Departamento de Incendios Comunicaciones y Emergencias: detección temprana y combate de incendios forestales., mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes y catástrofes.



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>766.724.620</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>513.426.846</b>
Personal Permanente	509.822.087
Personal contratado	3.604.759
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>140.611.992</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.500.000
Textiles y Vestuario	8.100.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.200.000
Productos de Cuero y Caucho	14.724.905
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	56.592.087
Productos de Minerales No Metálicos	9.500.000
Productos Metálicos	6.530.000
Minerales	8.000.000
Otros Bienes de Consumo	31.465.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>98.705.782</b>
Servicios Básicos	21.102.474
Alquileres y Derechos	4.618.657
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	45.868.872
Servicios Técnicos y Profesionales	3.900.000
Servicios Comerciales y Financieros	16.915.779
Pasajes y Viáticos	5.800.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	500.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>13.980.000</b>
Maquinaria y Equipo	13.980.000

**SUBPROGRAMA 04  
PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Los Alerces fue creado en el año 1937 mediante Decreto N° 105.433, posee una superficie de 263.000 hectáreas y está situado en la región Andino-Patagónica en la provincia de Chubut. El mismo comprende las regiones fitogeográficas denominadas: altoandina, selva valdiviana, bosque templado húmedo y bosque de transición, y un número importante de lagos, todos ellos pertenecientes a la cuenca del río Grande o Futaleufú.

Dicho Parque Nacional conserva entre las especies arbóreas importantes alerzales de alto valor genético y se destaca la presencia de especies como el huemul, pudú, pato de los torrentes, ranita de la Isla Grande, cóndor y paloma araucana.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>513.050.956</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>387.761.961</b>
Personal Permanente	239.943.441
Personal contratado	147.818.520
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>61.094.473</b>
Textiles y Vestuario	3.500.000
Productos de Cuero y Caucho	12.270.754
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	14.023.719
Productos Metálicos	2.500.000
Otros Bienes de Consumo	28.800.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>33.594.522</b>
Servicios Básicos	3.562.964
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.031.558
<b>Bienes de Uso</b>	<b>30.600.000</b>
Maquinaria y Equipo	30.600.000

SUBPROGRAMA 05  
**PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque y Reserva Nacional Los Glaciares ocupan una superficie de 726.927 hectáreas, ubicadas al Sur-Oeste de la provincia de Santa Cruz, fueron creados en el año 1937, mientras que en el año 1971 mediante Ley N° 19.292 se establecen los límites actuales incluyendo la división del área en Parque y Reserva Nacional. En el año 1981, fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO). El área protegida comprende los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino, pertenecientes a la cuenca del río Santa Cruz, que vuelca sus aguas al Océano Atlántico.

El Parque Nacional conserva una muestra representativa de los ecosistemas andinos sur patagónicos, asegurando la continuidad de los procesos naturales, protege las altas cuencas hidrológicas, asegurando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional, preserva bellezas escénicas, brindando un marco propicio para el desarrollo turísticos de la región, fomenta y facilita la investigación de los aspectos naturales y culturales del área, promueve el conocimiento público de las características naturales del área y la comprensión de su importancia y funciones.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>458.810.433</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>327.537.607</b>
Personal Permanente	197.811.538
Personal contratado	129.726.069
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>82.128.368</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4.825.000
Textiles y Vestuario	5.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.500.000
Productos de Cuero y Caucho	17.529.649
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	22.273.719
Productos de Minerales No Metálicos	3.600.000
Productos Metálicos	9.250.000
Otros Bienes de Consumo	18.150.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>46.114.458</b>
Servicios Básicos	9.030.043
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	17.307.890
Servicios Técnicos y Profesionales	3.750.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.563.252
Pasajes y Viáticos	6.525.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.938.273
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.030.000</b>
Maquinaria y Equipo	3.030.000

SUBPROGRAMA 06  
**PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Tierra del Fuego, ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, fue creado el 30 de septiembre de 1960 por Ley Nacional N° 15.554 del Honorable Congreso Nacional, con el objeto de conservar una porción representativa de los bosques Andino Patagónicos en el sector más austral del Distrito Biogeográfico Magallánico. El mismo posee una superficie aproximada de 68.909 hectáreas.

Dicho Parque Nacional, contiene diversos tipos de vegetación presentes en esta área protegida: los ambientes costero marinos sobre el Canal Beagle, los bosques de lenga y de guindo y canelo, las turberas y los ambientes alto andinos.

A su vez, conserva una muestra representativa de la porción más austral de los Bosques Andino Patagónicos correspondiente al Distrito Biogeográfico Magallánico, asegurando la continuidad de los procesos naturales; como así también conserva las altas cuencas hidrológicas, garantizando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>171.600.545</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>130.866.507</b>
Personal Permanente	83.935.880
Personal contratado	46.930.627
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>17.911.267</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	400.000
Textiles y Vestuario	5.350.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.700.000
Productos de Cuero y Caucho	1.400.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.661.267
Productos de Minerales No Metálicos	300.000
Productos Metálicos	300.000
Minerales	1.000.000
Otros Bienes de Consumo	800.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>20.944.771</b>
Servicios Básicos	9.309.344
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.581.194
Servicios Técnicos y Profesionales	320.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.014.233
Pasajes y Viáticos	900.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	520.000
Otros Servicios	300.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.878.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.878.000

SUBPROGRAMA 07  
**PARQUE NACIONAL LAGO PUELO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGO PUELO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque y Reserva Nacional Lago Puelo está ubicado en el extremo noroeste de la provincia del Chubut, y abarca una superficie de 27.675 hectáreas. Fue creado el 11 de mayo de 1937 mediante Decreto N° 105.433 como anexo del Parque Nacional Los Alerces, posteriormente en el año 1971 y mediante la Ley N° 19.292 se independiza como anexo de Los Alerces y adquiere el status de Parque Nacional.

El área se caracteriza por contar con una biodiversidad única en la República Argentina, destacándose dentro de las especies vegetales el ulmo, lingue, olivillo, luncillo, voqui blanco, voqui negro, cuatro especies de helechos, cinco nuevas especies de mixomicetes para argentina y el sapito de bosque.

Sus cordones montañosos de extensas laderas albergan una importante población de huemules que viven en el más benigno de los climas norpatagónicos.

Este Parque Nacional posee parte de superficie entre los 200 y 500 metros sobre el nivel del mar lo que permite que se desarrollen las poblaciones de estas especies mencionadas que no existen en otras regiones de la Argentina o bien poseen una distribución muy reducida.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>220.692.571</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>198.621.894</b>
Personal Permanente	133.156.794
Personal contratado	65.465.100
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>14.770.974</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.466.420
Textiles y Vestuario	1.787.805
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.133.178
Productos de Minerales No Metálicos	250.325
Otros Bienes de Consumo	5.133.246
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.803.653</b>
Servicios Básicos	721.571
Alquileres y Derechos	57.542
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.550.400
Servicios Técnicos y Profesionales	1.860.480
Servicios Comerciales y Financieros	1.991.885
Pasajes y Viáticos	499.035
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	122.740
<b>Bienes de Uso</b>	<b>496.050</b>
Maquinaria y Equipo	496.050

**SUBPROGRAMA 08**  
**PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta Unidad de Conservación denominada Parque Nacional El Palmar, fue creada en el año 1966 mediante Ley Nacional N° 16.802, con el objeto de conservar poblaciones de la palmera yatay y su ecosistema asociado.

Dicho Parque Nacional, en lo que refiere a sus aspectos territoriales, posee una superficie de 8.210 hectáreas, situado en el departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>245.876.758</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>164.123.835</b>
Personal Permanente	103.924.902
Personal contratado	60.198.933
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>56.653.440</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.930.000
Textiles y Vestuario	3.570.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.194.000
Productos de Cuero y Caucho	23.187.308
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	19.002.132
Productos de Minerales No Metálicos	990.000
Productos Metálicos	1.200.000
Minerales	50.000
Otros Bienes de Consumo	4.530.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>21.079.483</b>
Servicios Básicos	3.191.098
Alquileres y Derechos	395.885
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	12.750.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.080.000
Pasajes y Viáticos	112.500
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>4.020.000</b>
Maquinaria y Equipo	4.020.000

**SUBPROGRAMA 09  
PARQUE NACIONAL CHACO**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CHACO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Chaco fue creado en el año 1954 por Ley N° 14.366, con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Chaqueño Oriental. Posee una superficie de 14.981 hectáreas y está ubicado en centro este de la provincia del Chaco. Esta área protegida se halla cubierta por bosques de quebracho colorado chaqueño y santiagueño, lapacho, palo lanza, guayacán, timbó y espina corona. Además, se han detectado 340 especies de aves y una importante biodiversidad de mamíferos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>129.496.519</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>108.555.184</b>
Personal Permanente	67.523.276
Personal contratado	41.031.908
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.787.383</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	595.553
Textiles y Vestuario	557.670
Productos de Papel, Cartón e Impresos	214.836
Productos de Cuero y Caucho	1.788.024
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.156.912
Productos de Minerales No Metálicos	320.000
Productos Metálicos	690.000
Otros Bienes de Consumo	1.464.388
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.323.557</b>
Servicios Básicos	548.126
Alquileres y Derechos	395.885
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	75.000
Servicios Comerciales y Financieros	124.146
Pasajes y Viáticos	380.400
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.830.395</b>
Maquinaria y Equipo	1.830.395

SUBPROGRAMA 10  
**PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Río Pilcomayo, creado en el año 1951 por Ley Nº 14.073 posee una superficie de 51.889 hectáreas y está situado en el noreste de la provincia de Formosa, dentro de la eco-región Chaco Húmedo u Oriental.

El Parque fue declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR (Convención Relativa a los humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas) y a través del mismo se protege y conserva ambientes naturales como las sabanas de palmares, pastizales, esteros, isletas de montes, bañados, lagunas y la selva marginal del río Pilcomayo.

Dentro de estos ambientes se encuentran especies de las flora y fauna de alto valor de conservación, como aguará guazú, oso hormiguero, yacarés negro y overo, tapir y numerosas especies de aves; árboles emblemáticos como quebrachos colorado y blanco, guayacán; lapachos y demás especies vegetales indicativas como orquídeas y helechos.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>145.975.153</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>124.926.666</b>
Personal Permanente	81.257.863
Personal contratado	43.668.803
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>13.277.763</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	682.760
Textiles y Vestuario	855.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	513.100
Productos de Cuero y Caucho	1.126.601
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.289.302
Productos de Minerales No Metálicos	613.000
Productos Metálicos	1.467.000
Minerales	266.000
Otros Bienes de Consumo	1.465.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.479.724</b>
Servicios Básicos	826.650
Alquileres y Derechos	527.847
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.848.800
Servicios Técnicos y Profesionales	283.500
Servicios Comerciales y Financieros	2.509.927
Pasajes y Viáticos	313.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	170.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>291.000</b>
Maquinaria y Equipo	291.000

**SUBPROGRAMA 11  
PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Calilegua, ubicada en la Provincia de Jujuy, fue creada en el año 1979 mediante Decreto N° 1.733, cuya superficie está cubierta por vegetación propia de la selva de Yungas: predominando distintas especies de árboles tales como el Palo Blanco, Palo Amarillo, el Cedro Salteño, la Tipa Blanca, Lapachos, Jacarandá y Roble Criollo.

El área del Parque Nacional Calilegua es hábitat del yagareté y del huemul del norte, ambas especies declaradas Monumento Natural Nacional, tapires, lobitos de río y pavas del monte.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>147.075.965</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>123.347.605</b>
Personal Permanente	80.753.374
Personal contratado	42.594.231
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.302.934</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.263.200
Textiles y Vestuario	782.090
Productos de Cuero y Caucho	964.131
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.154.157
Productos Metálicos	4.805.756
Otros Bienes de Consumo	2.333.600
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.021.426</b>
Servicios Básicos	622.197
Alquileres y Derechos	316.708
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.879.221
Servicios Comerciales y Financieros	798.550
Pasajes y Viáticos	404.750
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.404.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.404.000

**SUBPROGRAMA 12**  
**PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa fue creado el 31 de mayo de 1976, mediante Decreto N° 609. Esta área protegida incluye a las Sierras de Lihué Calel, área de singular valor arqueológico e histórico.

El Parque alberga comunidades y ecosistemas característicos de la región fitogeográfica del monte con inclusiones del bosque del distrito del Cardenal. Se encuentran registrados 183 especies de vertebrados, de las cuales 5 se encuentran amenazadas: la tortuga terrestre patagónica, el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo, el pichiciego menor, la iguana colorada, el ñandú, la mara, el guanaco, el zorro gris pampeano y el puma.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>120.707.062</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>82.342.184</b>
Personal Permanente	36.272.739
Personal contratado	46.069.445
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>20.611.737</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.055.000
Textiles y Vestuario	2.573.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	125.000
Productos de Cuero y Caucho	2.226.265
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.965.472
Productos de Minerales No Metálicos	1.530.000
Productos Metálicos	3.027.000
Otros Bienes de Consumo	5.110.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>15.765.341</b>
Servicios Básicos	4.927.559
Alquileres y Derechos	6.008.582
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.050.000
Servicios Técnicos y Profesionales	920.000
Servicios Comerciales y Financieros	929.200
Pasajes y Viáticos	690.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	240.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.987.800</b>
Maquinaria y Equipo	1.837.800
Equipo Militar y de Seguridad	150.000

**SUBPROGRAMA 13**  
**PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TALAMPAYA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Talampaya, fue creado en el año 1997 mediante la Ley N° 24.846, está ubicado en el centro oeste de la provincia de La Rioja, tiene una superficie de 215.000 hectáreas y fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a la riqueza e importancia de sus recursos paleontológicos y arqueológicos.

En lo que respecta a su flora y fauna, su vegetación pertenece a la región fitogeográfica del monte, con especies como algarrobo negro, algarrobo blanco, retamo, molles de beber, verdolaga, entre otras. Asimismo, alberga especies de valor especial como pichi ciego menor, guanaco, puma, rata cola peluda, chinchilla y numerosos reptiles como la tortuga terrestre cuyana, lampalagua.

En el marco de este subprograma se planea continuar con las siguientes obras: Plan de Gestión y Línea de Base; Mantenimiento de caminos internos; Mantenimiento de pasarelas en Estaciones: Petroglifos, Jardín Botánico y El Monje; Monitoreo y mantenimiento del Sendero Temático del Triásico; Elaboración del Proyecto Centro de Visitantes en el acceso al Cañón de Talampaya; Repavimentación y reacondicionamiento de banquetas y taludes en RN N°76 y reparación y ensanchamiento del camino de acceso al Cañón de Talampaya.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>123.983.625</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>89.738.682</b>
Personal Permanente	80.584.260
Personal contratado	9.154.422
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>26.050.614</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.018.000
Textiles y Vestuario	1.200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	380.000
Productos de Cuero y Caucho	7.888.342
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.924.272
Productos de Minerales No Metálicos	910.000
Productos Metálicos	620.000
Minerales	75.000
Otros Bienes de Consumo	2.035.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.604.329</b>
Servicios Básicos	1.401.612
Alquileres y Derechos	1.662.717
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.980.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.000
Servicios Comerciales y Financieros	560.000
Pasajes y Viáticos	430.000
Otros Servicios	550.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.590.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.590.000

**SUBPROGRAMA 14  
PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Laguna Blanca está ubicado en la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1940 mediante Decreto N° 63.691, con el objeto de proteger una de las más abundantes poblaciones de cría del Cisne de Cuello Negro, tiene una superficie de 11.250 hectáreas.

Este sistema lagunar de alta productividad biológica es una importante área de agua dulce con presencia de aves como flamencos, chorlos, macá plateado, gallaretas que utilizan el sitio como área de nidificación, cría y descanso en sus rutas migratorias, protegiendo a la vez una muestra florística del distrito de la Payunia correspondiente a la provincia patagónica.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>70.869.036</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>47.631.340</b>
Personal Permanente	24.928.134
Personal contratado	22.703.206
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>11.776.860</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	380.000
Textiles y Vestuario	1.250.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	220.000
Productos de Cuero y Caucho	3.550.930
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.775.930
Productos de Minerales No Metálicos	180.000
Productos Metálicos	900.000
Minerales	20.000
Otros Bienes de Consumo	1.500.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>10.938.836</b>
Servicios Básicos	259.746
Alquileres y Derechos	1.346.009
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.378.081
Servicios Técnicos y Profesionales	90.000
Servicios Comerciales y Financieros	425.000
Pasajes y Viáticos	100.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	230.000
Otros Servicios	110.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>522.000</b>
Maquinaria y Equipo	522.000

SUBPROGRAMA 15  
**MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Monumento Natural Bosques Petrificados está ubicado en el nordeste de la provincia de Santa Cruz. Fue creado como tal el 5 de mayo de 1954 por el Decreto N° 7.252, para preservar una muestra de bosques de antigüedad jurásica medio-superior, que por un fenómeno de origen volcánico resultaron sepultadas vastas extensiones de bosques y muchos de sus integrantes se fosilizaron.

En lo que respecta a su extensión originaria, la misma resultó de 10.000 hectáreas. Sin embargo, en el año 2012, su superficie fue incrementada a 15.000 hectáreas por la ley N° 26.825, que además crea alrededor al Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, con una superficie de 63.543 hectáreas, resultando un área de conservación de 78.543 hectáreas.



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>61.300.732</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>45.534.958</b>
Personal Permanente	41.168.078
Personal contratado	4.366.880
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>8.629.809</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	335.600
Textiles y Vestuario	232.600
Productos de Papel, Cartón e Impresos	170.900
Productos de Cuero y Caucho	1.136.779
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.760.430
Productos de Minerales No Metálicos	153.900
Productos Metálicos	294.500
Minerales	742.200
Otros Bienes de Consumo	1.802.900
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.159.965</b>
Servicios Básicos	969.934
Alquileres y Derechos	891.031
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	931.000
Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
Servicios Comerciales y Financieros	798.000
Pasajes y Viáticos	530.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.976.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.976.000

SUBPROGRAMA 16  
**PARQUE NACIONAL PERITO MORENO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PERITO MORENO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Perito Francisco Pascasio Moreno es una unidad de conservación ubicada en el centro-oeste de la provincia de Santa Cruz, creada en el año 1937 por Ley Nacional Nº 13.895. En sus casi 130.000 hectáreas, se protege gran parte del pasado prehistórico del sudoeste patagónico, yacimientos paleontológicos, un importante sector de pastizal subandino y de bosque cordillerano. Siete lagos encadenados desembocan en el Pacífico -sin presencia de peces exóticos-, y el octavo restante, lo hace al Atlántico.

En dicha área, se protegen muestras de las ecorregiones estepa patagónica y Bosque Andino Patagónico, comprendiendo dos ecosistemas: el pastizal subandino, estepas de coirón con neneo, y calafates y el complejo andino, el bosque subantártico con presencia de poblaciones marginales de ñire y guindo, vegas y desiertos de altura.

Dentro del Parque se albergan especies en peligro de extinción, exclusivas o de valor especial, entre ellas el huemul (Monumento Natural Nacional), macá tobiano, pato de los torrentes, chinchillón anaranjado, carancho blanco, coque, cóndor, ranita del Nansen, chorlito ceniciento y fauna ictícola. El área de conservación alberga sitios de gran valor paleontológico y sitios de importante valor arqueológico e histórico.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>58.789.168</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>39.398.602</b>
Personal Permanente	30.664.841
Personal contratado	8.733.761
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>13.513.964</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.330.000
Textiles y Vestuario	1.250.000
Productos de Cuero y Caucho	2.278.854
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.188.342
Productos Metálicos	198.768
Otros Bienes de Consumo	268.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.658.602</b>
Servicios Básicos	487.423
Alquileres y Derechos	1.377.679
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.540.000
Servicios Comerciales y Financieros	633.000
Pasajes y Viáticos	620.500
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.218.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.026.000
Equipo Militar y de Seguridad	192.000

**SUBPROGRAMA 18**  
**PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PRE-DELTA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Pre-Delta fue creado el 13 de enero de 1992 mediante la Ley Nacional N° 24.063, el cual se encuentra emplazado y ubicado en la provincia de Entre Ríos, abarcando una superficie de 2.604 hectáreas.

El Parque se ubica en la eco-región Islas y Delta del Paraná cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región. Junto con el Parque Nacional Islas de Santa Fe son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional del Delta superior.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>100.293.885</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>82.706.007</b>
Personal Permanente	51.703.442
Personal contratado	31.002.565
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.989.258</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.040.000
Textiles y Vestuario	850.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	65.000
Productos de Cuero y Caucho	209.083
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.535.175
Productos Metálicos	190.000
Otros Bienes de Consumo	100.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.933.971</b>
Servicios Básicos	394.698
Alquileres y Derechos	6.146.773
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.385.000
Servicios Técnicos y Profesionales	135.000
Servicios Comerciales y Financieros	180.000
Pasajes y Viáticos	650.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	42.500
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.664.649</b>
Maquinaria y Equipo	2.064.649
Semovientes	600.000

SUBPROGRAMA 19  
**PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Sierra de las Quijadas está ubicado en la provincia de San Luis, fue creado en el año 1991 mediante la Ley N° 24.015 con una superficie de 150.000 hectáreas.

Dicho Parque Nacional posee una interesante muestra de un ecotono entre el Chaco y el Monte, por ello, la diversidad de su fauna y flora se ve aumentada al mezclarse elementos de las dos regiones.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>86.531.783</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>69.116.396</b>
Personal Permanente	50.345.669
Personal contratado	18.770.727
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>11.538.919</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	545.059
Textiles y Vestuario	800.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	370.000
Productos de Cuero y Caucho	1.752.965
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.828.895
Productos de Minerales No Metálicos	400.000
Productos Metálicos	1.100.000
Otros Bienes de Consumo	742.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.976.468</b>
Servicios Básicos	172.373
Alquileres y Derechos	2.011.095
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.410.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.000
Servicios Comerciales y Financieros	683.000
Pasajes y Viáticos	650.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>900.000</b>
Maquinaria y Equipo	900.000

SUBPROGRAMA 20  
**PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional El Leoncito resultó creado el 13 de enero de 1994 por Decreto N° 46/1994 y por Ley Nacional N° 25.656/02 cambia de categoría de Reserva Estricta a Parque Nacional. Dicho Parque Nacional, ocupa una superficie total de 89.706 hectáreas en la provincia de San Juan.

En cuanto a la flora y fauna se destacan los endemismos: chinchillón de la sierra, rata chinchilla y especies muy presionadas localmente como el retamo, la jarilla, guanaco, cóndor y suri.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>83.349.938</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>62.889.422</b>
Personal Permanente	51.053.882
Personal contratado	11.835.540
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.602.729</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.100.000
Textiles y Vestuario	800.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	375.000
Productos de Cuero y Caucho	1.665.317
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.032.412
Otros Bienes de Consumo	3.630.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.149.787</b>
Servicios Básicos	1.547.578
Alquileres y Derechos	2.032.209
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.540.000
Servicios Comerciales y Financieros	280.000
Pasajes y Viáticos	650.000
Otros Servicios	100.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>708.000</b>
Maquinaria y Equipo	708.000

SUBPROGRAMA 21  
**PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad de Conservación Reserva de Biósfera San Guillermo, se encuentra ubicada en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia.

La misma está conformada por el Parque Nacional San Guillermo y la Reserva Provincial San Guillermo y conforma las eco regiones de los Altos Andes, Puna y Monte; un mosaico único de desiertos y pastizales de altura y valles bajos albergan importantísimas poblaciones combinadas de camélidos sudamericanos silvestres, vicuña y guanaco.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>53.472.949</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>34.356.510</b>
Personal Permanente	34.356.510
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.107.311</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	720.000
Textiles y Vestuario	1.075.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	77.250
Productos de Cuero y Caucho	4.249.187
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.130.194
Productos de Minerales No Metálicos	22.000
Productos Metálicos	910.750
Otros Bienes de Consumo	1.922.930
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.478.128</b>
Servicios Básicos	5.869.128
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	531.000
Servicios Comerciales y Financieros	78.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>531.000</b>
Maquinaria y Equipo	531.000

SUBPROGRAMA 22

**PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO**

UNIDAD EJECUTORA

**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Unidad de Conservación Achala está ubicada en las Sierras Grandes de la provincia de Córdoba, conformada por el Parque y Reserva Nacional Quebrada del Condorito y la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala.

El Parque Nacional fue creado en 1996 por medio de la Ley N° 24.749. El instrumento de creación de la Reserva Provincial es el Decreto Provincial N° 361. Esta Unidad de Conservación forma parte de la eco-región del Chaco seco, distrito Serrano.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>153.761.631</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>116.724.448</b>
Personal Permanente	79.388.763
Personal contratado	37.335.685
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>22.891.975</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.160.000
Textiles y Vestuario	2.676.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	30.000
Productos de Cuero y Caucho	1.472.491
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.209.984
Productos de Minerales No Metálicos	979.500
Productos Metálicos	5.064.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	1.200.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.899.808</b>
Servicios Básicos	320.025
Alquileres y Derechos	3.325.433
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.457.500
Servicios Técnicos y Profesionales	996.000
Servicios Comerciales y Financieros	540.350
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.500
Otros Servicios	36.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.245.400</b>
Maquinaria y Equipo	6.245.400

**SUBPROGRAMA 24  
PARQUE NACIONAL LOS CARDONES**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS CARDONES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Los Cardones está ubicado al centro sur de la provincia de Salta, en el norte de la República Argentina. Dicho Parque Nacional fue creado en el mes de diciembre de 1996 a través de la Ley N° 24.737, tiene una superficie de 64.117 hectáreas.

Esta Unidad de Conservación protege comunidades típicas del Monte, Pre-puna y de Alta Montaña, que hasta antes de su creación poseían escasa o ninguna representación en el actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas, siendo el cardón la especie dominante.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>78.579.234</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>57.359.152</b>
Personal Permanente	49.257.941
Personal contratado	8.101.211
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>16.438.730</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	580.000
Textiles y Vestuario	1.350.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	910.000
Productos de Cuero y Caucho	1.893.202
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.949.528
Productos de Minerales No Metálicos	240.000
Productos Metálicos	330.000
Otros Bienes de Consumo	2.186.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.611.352</b>
Servicios Básicos	107.309
Alquileres y Derechos	541.043
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.500.000
Servicios Comerciales y Financieros	825.000
Pasajes y Viáticos	320.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	18.000
Otros Servicios	300.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.170.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.170.000

SUBPROGRAMA 25  
**MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Monumento Natural Laguna de los Pozuelos está ubicado dentro de la provincia de Jujuy, y fue declarado como tal en el año 1981, el mismo posee una superficie de aproximadamente 16.000 hectáreas que incluye a toda la laguna y el perilago. Esta área incluye a toda la laguna y adyacencias, y contiene una singular avifauna acuática, predominando la presencia de 3 especies de flamenco alto andino.

Entre otras características, el Monumento Nacional Laguna de los Pozuelos conserva el humedal más grande de la provincia de Jujuy, en el contexto de la puna desértica de altura.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>55.150.479</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>46.029.893</b>
Personal Permanente	35.566.146
Personal contratado	10.463.747
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>6.256.848</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.250.500
Textiles y Vestuario	350.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	30.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.466.348
Productos de Minerales No Metálicos	190.000
Productos Metálicos	350.000
Otros Bienes de Consumo	1.620.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.545.738</b>
Servicios Básicos	164.693
Alquileres y Derechos	1.306.420
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	731.250
Servicios Técnicos y Profesionales	48.125
Servicios Comerciales y Financieros	120.250
Pasajes y Viáticos	125.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>318.000</b>
Maquinaria y Equipo	318.000

SUBPROGRAMA 26  
**PARQUE NACIONAL BARITÚ**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL BARITÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Baritú es el área protegida de mayor diversidad de la República Argentina. Está ubicado en el extremo norte de la Provincia de Salta, fue creado en el año 1974 mediante la Ley Nacional N° 20.656 y posee una superficie de 72.230 hectáreas.

En el área del Parque Nacional se representa el patrimonio natural y cultural de la Provincia Biogeográfica de las Yungas. Dentro y en las inmediaciones del Parque Nacional se encuentra la Comunidad Aborigen de “El Lipeo y Baritú” y la Comunidad Originaria “El Arazay” con quienes se trabaja en materia organizativa y en la conformación de un corredor de diversidad que engloba los territorios.

Por otra parte, el Parque se caracteriza por poseer un significativo grado de aislamiento geográfico, social, productivo y comunicacional, dado que para acceder al mismo es necesario transitar por territorio de la República de Bolivia.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>51.471.248</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>39.954.530</b>
Personal Permanente	39.954.530
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.990.688</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	340.000
Textiles y Vestuario	250.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	110.000
Productos de Cuero y Caucho	1.490.020
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.882.668
Productos de Minerales No Metálicos	150.000
Productos Metálicos	1.080.000
Otros Bienes de Consumo	688.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.476.030</b>
Servicios Básicos	65.981
Alquileres y Derechos	380.049
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.560.000
Servicios Comerciales y Financieros	120.000
Pasajes y Viáticos	350.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.050.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.050.000

**SUBPROGRAMA 27**  
**RESERVA NATURAL FORMOSA**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA RESERVA NATURAL FORMOSA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Formosa ubicada en el Departamento Matacos de la provincia de Formosa, fue creada en el año 1968 mediante la Ley N° 17.916. El objetivo de creación de esta área de conservación responde a la protección de una muestra representativa del Chaco semiárido, donde predominan bosques de quebrachos, palosantos y algarrobos.

Esta zona protegida alberga especies críticas para la conservación como el tatú carreta, el chancho quimilero y el oso hormiguero. Actualmente, la Reserva Natural Formosa conforma la Zona Núcleo de la Reserva Provincial de Biosfera Riacho Teuquito.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>50.909.702</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>43.664.796</b>
Personal Permanente	26.197.274
Personal contratado	17.467.522
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.703.632</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	295.800
Textiles y Vestuario	204.960
Productos de Papel, Cartón e Impresos	15.000
Productos de Cuero y Caucho	378.640
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.342.272
Productos de Minerales No Metálicos	42.000
Otros Bienes de Consumo	1.424.960
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.016.874</b>
Servicios Básicos	100.310
Alquileres y Derechos	1.187.655
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	379.200
Servicios Técnicos y Profesionales	120.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.720
Pasajes y Viáticos	160.589
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	62.400
<b>Bienes de Uso</b>	<b>524.400</b>
Maquinaria y Equipo	524.400

SUBPROGRAMA 28  
**PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Mburucuyá está ubicado en el noroeste de la provincia de Corrientes, siendo que las tierras fueron donadas por su propietario en el año 1991; con el propósito de crear un Parque Nacional, lo cual se concretó en el año 2001 a través de la Ley N° 25.447, y posee una superficie de 17.660 hectáreas. En la superficie del Parque están representados componentes de la Selva Misionera, el Chaco Húmedo y el Espinal, con importantes poblaciones de palmares de yatay.

Asimismo, el Parque Nacional protege una amplia diversidad de especies de vegetales, aves y mamíferos, incluyéndose especies comprometidas como y etapa de collar, sporofilas, yacaré nato, aguará guazú, ciervo de los pantanos, lobito de río y oso melero.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>108.454.521</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>77.854.808</b>
Personal Permanente	37.684.082
Personal contratado	40.170.726
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>18.306.900</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	430.000
Textiles y Vestuario	925.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	360.000
Productos de Cuero y Caucho	2.493.558
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.038.342
Productos de Minerales No Metálicos	1.220.000
Productos Metálicos	650.000
Minerales	240.000
Otros Bienes de Consumo	2.950.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>11.398.813</b>
Servicios Básicos	1.087.124
Alquileres y Derechos	633.416
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.598.849
Servicios Comerciales y Financieros	3.559.424
Pasajes y Viáticos	450.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	70.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>894.000</b>
Maquinaria y Equipo	894.000

**SUBPROGRAMA 29**  
**RESERVA NATURAL ESTRICTA SAN ANTONIO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA RESERVA NATURAL SAN ANTONIO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Estricta San Antonio está ubicada en la provincia de Misiones, en el norte de la República Argentina, la cual fue creada en el año 1990 mediante el Decreto N° 2.149 y sus límites fueron demarcados en 1993 mediante el Decreto N° 453.

Dentro de la superficie de la Reserva Natural se contiene un relicto de Bosque de Pino Paraná, tratándose de la única área que tiene representada esta comunidad vegetal, de la cual sólo quedan a nivel mundial un 1% de sus bosques.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>51.185.171</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>43.764.810</b>
Personal Permanente	34.162.246
Personal contratado	9.602.564
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.441.190</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	144.000
Textiles y Vestuario	240.000
Productos de Cuero y Caucho	315.534
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.833.656
Otros Bienes de Consumo	908.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.599.371</b>
Servicios Básicos	150.565
Alquileres y Derechos	1.009.506
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.346.600
Servicios Técnicos y Profesionales	500.000
Servicios Comerciales y Financieros	219.200
Pasajes y Viáticos	360.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	13.500
<b>Bienes de Uso</b>	<b>379.800</b>
Maquinaria y Equipo	379.800

**SUBPROGRAMA 30**  
**PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Campos del Tuyú fue creado en 2009 por medio de la Ley N° 26.499, en terrenos de la provincia de Buenos Aires que fueron donados por la Fundación Vida Silvestre Argentina quien administró esta área desde el año 1979. Dicho Parque Nacional constituye la primera área de pastizal pampeano en el Sistema de Áreas Protegidas, revistiendo especial interés para la conservación.

Entre otras características, el Parque compone el núcleo de las áreas protegidas de la provincia de Buenos Aires, creadas en torno de la Bahía Samborombón en la costa del estuario del Río de la Plata, conformando una región plana e inundable, caracterizada por pastizales húmedos y salinos, cangrejales de marea, campos de loma y cejas de bosques de tala, donde habita el muy amenazado venado de las Pampas.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>48.926.170</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>38.744.558</b>
Personal Permanente	19.112.649
Personal contratado	19.631.909
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.033.048</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	229.763
Textiles y Vestuario	280.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	137.280
Productos de Cuero y Caucho	96.962
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.478.290
Productos de Minerales No Metálicos	63.938
Productos Metálicos	371.438
Minerales	22.688
Otros Bienes de Consumo	352.689
<b>Servicios No Personales</b>	<b>5.488.564</b>
Servicios Básicos	195.071
Alquileres y Derechos	3.958.849
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	467.156
Servicios Técnicos y Profesionales	41.250
Servicios Comerciales y Financieros	641.438
Pasajes y Viáticos	165.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.800
<b>Bienes de Uso</b>	<b>660.000</b>
Maquinaria y Equipo	660.000

**SUBPROGRAMA 31  
PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Monte León está ubicado dentro la eco-región de estepa patagónica, distrito de la Mata Negra en la provincia de Santa Cruz, abarcando un sector representativo de la costa marina atlántica, tiene una superficie es de 62.169 hectáreas.

En cuanto a los aspectos normativos, el Parque Nacional Monte León ha sido creado en el año 2004 mediante Ley Nacional N° 25.945.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>62.076.261</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>46.122.674</b>
Personal Permanente	33.654.582
Personal contratado	12.468.092
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>10.108.309</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	390.000
Textiles y Vestuario	500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	300.000
Productos de Cuero y Caucho	1.051.779
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.365.930
Productos Metálicos	400.600
Minerales	2.000.000
Otros Bienes de Consumo	1.100.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.015.068</b>
Servicios Básicos	95.775
Alquileres y Derechos	1.607.293
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.570.000
Servicios Comerciales y Financieros	392.000
Pasajes y Viáticos	350.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.830.210</b>
Maquinaria y Equipo	1.830.210

SUBPROGRAMA 32

**PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO COSTERO PATAGONIA  
AUSTRAL**

UNIDAD EJECUTORA

**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MARINO PATAGONIA AUSTRAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Interjurisdiccional Marino Patagonia Austral se encuentra ubicado en la zona norte del Golfo de San Jorge en la provincia del Chubut. El Parque Nacional fue creado a partir de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 8 de agosto de 2007 por las autoridades de la Nación y de la Provincia y ha sido ratificado por las Leyes N° 5.668 de la Legislatura de la provincia del Chubut y N° 26.446 del Honorable Congreso de la Nación Argentina.

La superficie del Parque incluye además un vasto archipiélago y una milla náutica de sector marino en torno a cada una de las islas del mismo y su creación promueve la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad, como así también la protección de los recursos pesqueros y sus fuentes de reproducción, de gran aporte al desarrollo de la región.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>54.012.773</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>26.408.775</b>
Personal Permanente	17.675.014
Personal contratado	8.733.761
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.895.807</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	288.000
Textiles y Vestuario	48.000
Productos de Cuero y Caucho	5.258.895
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.529.412
Productos Metálicos	1.665.000
Otros Bienes de Consumo	1.106.500
<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.648.191</b>
Servicios Básicos	271.026
Alquileres y Derechos	950.124
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.629.041
Servicios Comerciales y Financieros	2.564.000
Pasajes y Viáticos	224.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.060.000</b>
Maquinaria y Equipo	6.060.000

**SUBPROGRAMA 34  
PARQUE NACIONAL EL REY**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL REY**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

Esta Unidad de Conservación denominada Parque Nacional El Rey, se encuentra ubicada en el departamento de Anta en la provincia de Salta y fue creada en el año 1948 mediante Decreto N° 18.800. El Parque se encuentra enmarcado en la provincia geológica de las Sierras Subandinas Centrales o Sistema de Santa Bárbara, conformando un gran anfiteatro natural abierto hacia el sur. Están representadas vegetaciones propias de la Provincia Fitogeográfica de las Yungas o de Montaña.

Dentro de su superficie total, habitan mamíferos tales como tapires, pumas, pecaríes, corzuelas, lobitos de río entre otros mamíferos y entre las aves se pueden mencionar pavas del monte, charatas, chuñas, cóndores, jote real, entre otras. Además, protege casi toda la cuenca del río Popayán que desaparece en los Bañados del Quirquincho, muy importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna autóctona.



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>103.505.940</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>74.909.554</b>
Personal Permanente	61.808.913
Personal contratado	13.100.641
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>14.975.718</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	174.036
Textiles y Vestuario	542.300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	10.000
Productos de Cuero y Caucho	1.627.075
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.947.307
Productos de Minerales No Metálicos	344.000
Productos Metálicos	1.192.000
Otros Bienes de Consumo	1.139.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>12.432.668</b>
Servicios Básicos	861.555
Alquileres y Derechos	8.551.113
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.970.000
Servicios Comerciales y Financieros	270.000
Pasajes y Viáticos	580.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	200.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.188.000</b>
Maquinaria y Equipo	888.000
Semovientes	300.000

**SUBPROGRAMA 35  
PARQUE NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA PARQUES NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Islas de Santa Fe fue creado en 2010 mediante la Ley N°26.648, y se encuentra geográficamente ubicado dentro de la provincia Santa Fe, abarcando una superficie de 4.096 hectáreas. El Parque se encuentra en la eco-región denominada Delta e Islas del Paraná, cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región. Junto con el Parque Nacional Pre Delta, son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional en el Delta superior del Río Paraná. El área posee una riqueza en cuanto a flora y fauna muy importante.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>87.548.813</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>57.218.487</b>
Personal Permanente	18.084.228
Personal contratado	39.134.259
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.414.769</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.470.000
Textiles y Vestuario	320.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	377.000
Productos de Cuero y Caucho	1.139.427
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.258.342
Productos de Minerales No Metálicos	60.000
Productos Metálicos	650.000
Minerales	90.000
Otros Bienes de Consumo	3.050.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>11.165.557</b>
Servicios Básicos	331.708
Alquileres y Derechos	3.958.849
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.450.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.690.000
Servicios Comerciales y Financieros	455.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Otros Servicios	80.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.750.000</b>
Maquinaria y Equipo	3.690.000
Semovientes	60.000

**SUBPROGRAMA 38**  
**PARQUE NACIONAL COPO**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL COPO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Copo está ubicado en el extremo Noreste de la provincia de Santiago del Estero y fue creado en el año 2000 mediante Ley Nacional Nº 25.366, tiene una superficie de 118.118 hectáreas. Esta Unidad de Conservación, como Parque Nacional, forma parte de la eco-región del Chaco Seco o Chaco semiárido que se la conoce como “el impenetrable” y es una de las que mejor conserva sus características originales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>79.507.886</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>63.108.086</b>
Personal Permanente	32.539.924
Personal contratado	30.568.162
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>11.967.579</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.054.800
Productos de Cuero y Caucho	1.717.906
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.554.977
Productos de Minerales No Metálicos	1.020.000
Productos Metálicos	228.000
Otros Bienes de Consumo	1.391.896
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.269.421</b>
Servicios Básicos	648.543
Alquileres y Derechos	187.386
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.552.000
Servicios Comerciales y Financieros	706.092
Pasajes y Viáticos	175.400
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.162.800</b>
Maquinaria y Equipo	1.162.800

SUBPROGRAMA 41  
**RESERVA NATURAL NACIONAL GENERAL PIZARRO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA ÁREA PROTEGIDA GENERAL PIZARRO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Nacional General Pizarro se encuentra en el noroeste del Departamento de Anta, próxima a la localidad de Pizarro. En el año 2004, el gobierno provincial desafectó este territorio de la categoría de reserva, firmándose en octubre de 2005 un Convenio entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Gobierno de la provincia de Salta para la creación de un Área de Reserva en los Departamentos de Anta y Orán.

En el año 2010, la provincia de Salta cedió definitivamente a la Nación, mediante la Ley N° 7.654, las tierras destinadas a la creación del área protegida nacional.

La Reserva constituye un sector importante de lo que se denomina corredor transversal sur, incluyendo un amplio abanico de especies de flora y fauna, correspondientes tanto a la Selva de Yungas como al Chaco Seco. En el área se encuentran algunas especies de fauna categorizadas en grado de amenaza para su conservación y consideradas de valor especial: oso hormiguero, oso melero, tapir, pichi ciego, tortuga terrestre, iguana colorada, lampalagua, tatú carreta, loro hablador y suri.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>58.592.947</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>48.174.889</b>
Personal Permanente	30.707.367
Personal contratado	17.467.522
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.369.338</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	85.000
Textiles y Vestuario	280.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	64.200
Productos de Cuero y Caucho	834.411
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.139.427
Productos de Minerales No Metálicos	200.000
Productos Metálicos	625.000
Otros Bienes de Consumo	1.141.300
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.398.320</b>
Servicios Básicos	994.588
Alquileres y Derechos	1.140.148
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.398.000
Servicios Técnicos y Profesionales	225.000
Servicios Comerciales y Financieros	312.630
Pasajes y Viáticos	277.754
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.200
Otros Servicios	40.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>650.400</b>
Maquinaria y Equipo	638.400
Activos Intangibles	12.000

SUBPROGRAMA 42

**PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE**

UNIDAD EJECUTORA

**INTENDENCIA PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Interjurisdiccional Marino Makenke se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región de la Patagonia Argentina. El área alberga diversa fauna que se compone de numerosas especies marinas, colonias de cormorán gris, lobos y elefantes marinos y las rutas migratorias de la ballena franca austral, albatros y pingüinos.



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>26.048.880</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>21.205.612</b>
Personal Permanente	21.205.612
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.190.949</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.000
Textiles y Vestuario	290.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	40.000
Productos de Cuero y Caucho	210.356
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	350.593
Productos de Minerales No Metálicos	50.000
Otros Bienes de Consumo	170.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.292.319</b>
Servicios Básicos	108.971
Alquileres y Derechos	2.243.348
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	370.000
Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
Servicios Comerciales y Financieros	260.000
Pasajes y Viáticos	230.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	40.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>360.000</b>
Maquinaria y Equipo	360.000

SUBPROGRAMA 43  
**PARQUE INTERJURISDICCIONAL ISLA PINGÜINO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL INTERJURISDICCIONAL ISLA  
PINGÜINO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región patagónica, extendiéndose entre el margen oeste del Río Deseado y Bahía Laura.

Dicho Parque fue creado a partir de la firma de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 10 de febrero de 2010 entre el Estado Nacional y la provincia de Santa Cruz y ratificado por Ley Nacional N° 26.818 del 28 de noviembre de 2010, con el objeto de promover la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad; comprende islas costeras y el mar en torno a ellas, protegiendo muchas especies marinas y la única colonia continental de pingüino penacho amarillo.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>17.140.174</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>11.088.306</b>
Personal Permanente	11.088.306
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>1.723.775</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	45.000
Textiles y Vestuario	730.000
Productos de Cuero y Caucho	140.237
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	613.538
Productos Metálicos	65.000
Otros Bienes de Consumo	130.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.746.093</b>
Servicios Básicos	545.846
Alquileres y Derechos	1.900.247
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	350.000
Servicios Comerciales y Financieros	640.000
Pasajes y Viáticos	300.000
Otros Servicios	10.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>582.000</b>
Maquinaria y Equipo	582.000

**SUBPROGRAMA 44  
PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Patagonia está ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Santa Cruz (departamento Lago Buenos Aires) y abarca una superficie de 52.811 hectáreas. Fue creado mediante Ley Nacional Nº 27.081/14. Esta unidad de conservación forma parte de la Ecorregión de Sierras y Mesetas de la Estepa Patagónica, siendo la Meseta Lago Buenos Aires uno de los ambientes que mejor conserva sus características originales con endemismos estrictos de altísimo valor y testimonios arqueológicos históricos y prehistóricos del poblamiento humano de la región desde hace unos 10.000 años.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>62.537.150</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>34.854.102</b>
Personal Permanente	22.386.010
Personal contratado	12.468.092
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>17.887.315</b>
Textiles y Vestuario	3.420.000
Productos de Cuero y Caucho	5.609.488
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.067.827
Productos Metálicos	560.000
Minerales	1.350.000
Otros Bienes de Consumo	1.880.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.549.733</b>
Servicios Básicos	127.750
Alquileres y Derechos	884.143
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.979.040
Servicios Técnicos y Profesionales	400.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.614.000
Pasajes y Viáticos	544.800
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.246.000</b>
Maquinaria y Equipo	3.246.000

SUBPROGRAMA 45  
**PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional El Impenetrable, fue creado en 2014 a partir de la Ley N° 26.996 con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Occidental de Chaco Seco. El Parque Nacional se ubica entre los Ríos Teuco-Bermejo y Bermejito en el norte de la provincia del Chaco y posee una superficie aproximada de 130.000 hectáreas, representando la reserva más grande del norte argentino.

Esta área protegida se encuentra dominada por árboles de madera dura y abundantes espinas, como el quebracho colorado santiagueño y blanco, itín, algarrobos, palo santo, urunday, guayacán, palo borracho, aromos y vinal; predominan grandes cactus de los géneros Opuntia y Cereus, que superan los 6 metros de altura. Es el hábitat natural de especies emblemáticas de la zona como son el oso hormiguero, tapir, pecarí, tatú carreta y yaguareté, además de una gran variedad de aves. Se trata de un área de relevancia para la conservación, que permite resguardar el mayor remanente natural del bosque chaqueño.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>70.547.725</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>53.571.806</b>
Personal Permanente	23.201.792
Personal contratado	30.370.014
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>8.920.367</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.163.185
Textiles y Vestuario	1.144.050
Productos de Papel, Cartón e Impresos	50.000
Productos de Cuero y Caucho	1.449.702
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.865.930
Productos Metálicos	297.500
Otros Bienes de Consumo	950.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>6.935.952</b>
Servicios Básicos	630.987
Alquileres y Derechos	2.243.348
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.461.217
Servicios Comerciales y Financieros	65.400
Pasajes y Viáticos	440.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	95.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.119.600</b>
Maquinaria y Equipo	1.119.600

SUBPROGRAMA 48

**RESERVA NATURAL SILVESTRE PARQUE FEDERAL CAMPO SAN JUAN**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan”, creada por Decreto N° 65/2022, es la oportunidad para traccionar conservación y desarrollo en una de las ecorregiones más amenazadas y menos protegidas de la República Argentina: los campos y malezales presentes en el nordeste de Corrientes y sur de Misiones y que representan apenas el 1% del territorio del país. Los campos misioneros poseen endemismos de flora y fauna y se puede observar diversos ambientes en superficies reducidas como selvas mixtas y de ribera, bosques de Urunday, pastizales y pajonales, humedales y palmares de Yatay Poñí.

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” conserva un sitio de 5.131 hectáreas que ha sido considerado como el mejor exponente de los campos misioneros. Desde el año 1996 la Administración de Parques Nacionales propuso su declaración como Parque Nacional Campo San Juan. Los ambientes identificados son campos con isletas de urunday (2.162 hectáreas), selva en galería y áreas inundables (536,26 hectáreas) y selvas (2.462 hectáreas). Ha sido declarada “Área Importante para la Conservación de las Aves” (AICA/IBA) y Área Valiosa del Pastizal (AVPs).

Su creación completa la trilogía biogeográfica de Misiones: selvas mixtas en el Parque Nacional Iguazú; selvas con araucaria en Reserva Natural Estricta San Antonio y campos misioneros en la Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” y contribuye a fortalecer esfuerzos provinciales para la conservación de los campos misioneros, sumándose a los parques ya creados como Cañadón de Profundidad, Parque Provincial Teyú Cuaré; Parque Provincial Cañadón Profundidad; Parque Provincial de la Sierra; Parque Provincial Fachinal y Reserva Privada Santa Rosa.

Este Subprograma persigue los siguientes objetivos en lo referente a:

- Conservación y Manejo del Patrimonio natural y cultural: lineamientos actualizados de manejo de pastizales y recuperación de sitios históricos, evaluación del aprovechamiento de los manchones de pinos exóticos establecidos en el área., diseño y apertura de cortafuegos en perímetro y pastizales internos, erradicación de alambrados que dañan la fauna.
- Control, Fiscalización y Emergencias: lineamientos generales de control y vigilancia, nombramiento de Guardaparque Nacional, Guardaparque de Apoyo y Brigadista en zona, patrullas para control de caza furtiva y otros ingresos no autorizados al área.
- Uso Público: lineamientos generales de uso público, portal de acceso y casilla de vigilancia montada en la entrada, reparación del camino principal de acceso, apertura y mantenimiento de sendas interiores, diseño de zona de uso público en el sector Ribera del Río Paraná.



- Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo del Patrimonio Natural y Cultural de los siguientes temas: diagnóstico de especies de valor especial y del patrimonio cultural del área protegida.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>15.810.191</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>5.903.426</b>
Personal Permanente	5.903.426
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>7.253.005</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	250.000
Textiles y Vestuario	260.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	210.000
Productos de Cuero y Caucho	1.242.075
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.950.930
Productos de Minerales No Metálicos	110.000
Productos Metálicos	400.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	730.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>2.164.760</b>
Servicios Básicos	67.990
Alquileres y Derechos	791.770
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	530.000
Servicios Técnicos y Profesionales	15.000
Servicios Comerciales y Financieros	270.000
Pasajes y Viáticos	460.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
Otros Servicios	20.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>489.000</b>
Maquinaria y Equipo	489.000

SUBPROGRAMA 49  
**PARQUE NACIONAL IBERÁ**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL IBERÁ**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Iberá se encuentra ubicado en la provincia de Corrientes, dentro de la ecorregión Esteros del Iberá. Tiene una superficie aproximada de 150.000 hectáreas distribuidas en cuatro unidades disociadas e insertas dentro de la Reserva Provincial Iberá. La ecorregión ocupa el centro norte de la provincia de Corrientes e incluye la denominada depresión Iberana, gran cubeta hidromórfica con pendiente general hacia el suroeste y otros esteros menores, como el Batel, Batelito y Santa Lucía. Los diversos componentes del paisaje son reconocidos como lagunas, embalsados de vegetación flotante, esteros y bañados.

Dentro de su territorio, Parque Nacional Iberá contiene poblaciones de especies de la fauna cuya supervivencia se encuentra amenazada, tales como el yetapá de collar, el ciervo de los pantanos, el aguará guazú o el venado de las pampas. Asimismo, por su tamaño y calidad de hábitat, representa una excelente oportunidad para intentar la reintroducción de especies localmente extintas, como el oso hormiguero, el tapir, el pecarí de collar o el yagareté.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>169.905.219</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>85.066.875</b>
Personal Permanente	27.863.029
Personal contratado	57.203.846
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>68.037.438</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.150.000
Textiles y Vestuario	3.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	340.000
Productos de Cuero y Caucho	10.517.789
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	17.779.649
Productos de Minerales No Metálicos	3.500.000
Productos Metálicos	25.350.000
Minerales	300.000
Otros Bienes de Consumo	5.100.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.820.906</b>
Servicios Básicos	197.942
Alquileres y Derechos	3.562.964
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.300.000
Servicios Técnicos y Profesionales	50.000
Servicios Comerciales y Financieros	560.000
Pasajes y Viáticos	550.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	500.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>7.980.000</b>
Maquinaria y Equipo	7.980.000

SUBPROGRAMA 50  
**PARQUE NACIONAL CIERVO DE LOS PANTANOS**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA P.N. CIERVO DE LOS PANTANOS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Ciervo de los Pantanos creado por Ley Nacional N° 27.456 reúne en su superficie a la ex Reserva Natural Otamendi y a la ex Reserva Provincial Río Luján. El Parque Nacional se encuentra dentro del partido de Campana, en la provincia de Buenos Aires. Corresponde a la región Delta e Islas del Río Paraná y contiene ambientes de selva ribereña, bosques de barranca, humedales inundables y pastizal pampeano que son representativos también de las ecorregiones Pampa y Espinal. La unión de la ex Reserva Natural Otamendi (4.008 hectáreas) y la ex Reserva Provincial Río Luján (1.200 hectáreas), dan un total aproximado de 5.200 hectáreas de espacio protegido, con la máxima categoría para ese objetivo que existe en la República Argentina.

El Parque está inserto en su mayor parte dentro de la cuenca baja del Río Luján y contiene una asignación de la figura de sitio RAMSAR de la Convención para la protección de los humedales de Importancia Internacional, otorgada en el año 2008. Se trataría del área protegida nacional más cercana a los grandes centros urbanos del país y por lo tanto puede aportar mucho a la calidad de vida de esas comunidades. El ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), especie designada como Monumento Natural Provincial por Ley N° 12.209, tiene su hábitat en las tierras del delta del Río Paraná.

Durante los periódicos pulsos de inundación requiere zonas elevadas de relieve para subsistir y obtener alimento. En el área de la nueva Unidad de Conservación presenta registros de su presencia por disponer de sitios elevados que le permiten establecerse como hábitat. Asimismo, cabe destacar que el área es parte del humedal bajo del Río Luján, naturalmente inundable, soporta las descargas hídricas de la cuenca alta del Río Luján. Su protección es esencial para mitigar las inundaciones.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>125.943.653</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>97.373.607</b>
Personal Permanente	39.933.508
Personal contratado	57.440.099
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.694.554</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.186.560
Textiles y Vestuario	3.360.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	411.200
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	4.669.914
Otros Bienes de Consumo	5.066.880
<b>Servicios No Personales</b>	<b>9.263.492</b>
Servicios Básicos	1.764.289
Alquileres y Derechos	1.266.832
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.490.931
Servicios Técnicos y Profesionales	1.600.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.757.440
Pasajes y Viáticos	320.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	64.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>3.612.000</b>
Maquinaria y Equipo	3.324.000
Semovientes	288.000

**SUBPROGRAMA 51  
PARQUE NACIONAL ACONQUIJA**

**UNIDAD EJECUTORA  
INTENDENCIA P.N. ACONQUIJA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Aconquija representa una extensa área protegida sobre el faldeo oriental sistema montañoso ladera oriental de la Sierra del Aconquija en la provincia de Tucumán, que en una primera etapa supondrá unas 61.000 hectáreas bajo protección. En este contexto, se hace necesario ejercer múltiples acciones tanto para lograr la protección del espacio cedido como para promover un desarrollo sustentable de su entorno inmediato. Es preciso consolidar e instrumentar los “portales” de acceso a la nueva área protegida, en principio denominados Campo de los Alisos, Cochuna y Quebrada del Portugués/Los Ñuñorcós.

En el caso del Portal Cochuna, será necesario disponer de infraestructura, personal y equipamiento en el Paraje Cochuna, de manera de promover un mayor desarrollo del uso público y realizar controles periódicos y efectivos en el área.

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>132.779.399</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>113.693.590</b>
Personal Permanente	82.256.624
Personal contratado	31.436.966
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>15.220.060</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	399.200
Textiles y Vestuario	500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	20.000
Productos de Cuero y Caucho	1.227.075
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7.376.895
Productos de Minerales No Metálicos	745.600
Productos Metálicos	3.353.150
Otros Bienes de Consumo	1.598.140
<b>Servicios No Personales</b>	<b>3.068.949</b>
Servicios Básicos	731.808
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.221.141
Servicios Comerciales y Financieros	916.000
Pasajes y Viáticos	200.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>796.800</b>
Maquinaria y Equipo	556.800
Semovientes	240.000



SUBPROGRAMA 53  
**PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA P.N. TRASLASIERRA**

---

### **DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

El Parque Nacional Traslasierra se ubica al noroeste de la provincia de Córdoba, en la pedanía Guasapampa del Departamento Minas. Por Ley N° 27.435/2018, se acepta la cesión de jurisdicción ambiental efectuada por la provincia de Córdoba al Estado Nacional (Ley provincial N° 10.481/2017 y promulgada por el Decreto N° 1.542/2017) de una superficie total de 105.386 hectáreas.

El mayor de los 5 inmuebles que integran esa superficie es la estancia Pinas, un emblemático establecimiento rural del oeste cordobés que fuera propiedad de Lisandro de la Torre. Pertenece a la Ecorregión del Chaco Seco, subregiones Chaco Serrano y Chaco Árido y el relieve es predominantemente llano. Se caracteriza por la presencia de grandes bolsones salinos; el extremo sur de uno de ellos conocido como las Salinas Grandes, alcanza la parte septentrional de la estancia. Un pequeño sector en la porción oriental de la estancia se encuentra dentro del Chaco Serrano (faldeos de las Sierras de Guasapampa) y están dominados por orco-quebracho o quebracho de la sierra (*Schinopsis marginata*), que es la especie emergente.

Las formaciones vegetales características del área son el bosque de llanura, típico del Chaco Árido, cuyo estrato emergente está compuesto exclusivamente por quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*) y varias especies de *Prosopis* (algarrobos). La porción occidental del bosque chaqueño limita con los Llanos de la Rioja (límite interprovincial). En cuanto a la diversidad, se conoce principalmente la de vertebrados. Para el caso de las aves, por ejemplo, se han registrado en la zona hasta el momento un total de 229 especies, lo que ubica al área en una de las de mayor diversidad de aves de la zona centro de nuestro país, destacando que es zona de nidificación de Loro Hablador.

Entre los mamíferos se destaca la presencia de especies como el chancho quimilero (*Catagonus wagneri*), en peligro de extinción, descubierto recientemente para la provincia de Córdoba. Otras cercanas al peligro de extinción como el quirquincho blanco (*Cabassus chacoensis*), vulnerables como el gato de pajonal (*Leopardus colocolo*) o endémicas como el Tuco Tuco cordobés (*Ctenomys bergi*).

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>55.993.315</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>36.187.384</b>
Personal Permanente	19.984.962
Personal contratado	16.202.422
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>6.722.523</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	320.000
Textiles y Vestuario	400.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	650.000
Productos de Cuero y Caucho	1.051.779
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.906.744
Productos de Minerales No Metálicos	25.000
Productos Metálicos	325.000
Minerales	180.000
Otros Bienes de Consumo	864.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>7.896.408</b>
Alquileres y Derechos	3.616.408
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.580.000
Servicios Técnicos y Profesionales	2.050.000
Servicios Comerciales y Financieros	340.000
Pasajes y Viáticos	310.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>5.187.000</b>
Maquinaria y Equipo	5.103.000
Equipo Militar y de Seguridad	84.000

SUBPROGRAMA 54  
**PARQUE NACIONAL LOS ARRAYANES**

UNIDAD EJECUTORA  
**INTENDENCIA DEL P.N. LOS ARRAYANES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Los Arrayanes, fue creada en el año 1971 por Ley Nº 19.292. Posee una superficie total aproximada de 1.800 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en la provincia de Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales.
- Control de flora exótica invasoras (arce), rehabilitación de áreas de bosques posterior a control de exóticas invasoras, rejuvenecimiento del bosque de arrayanes mediante la producción de plantines nativos del Vivero Forestal y Jardín Botánico Isla Victoria.
- Monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora, monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete (calidad de agua de arroyos de montaña, presencia/ausencia del alga Didymo, dieta de huillín y visón americano, invasión de jabalí y ciervos exóticos), incentivos a la investigación científica aplicada a la conservación.
- Propiedades privadas: una propiedad privada.
- Elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevan a cabo dentro del Parque Nacional: servicios concesionados.
- Dentro del área protegida, se encuentra distribuida 1 Seccional, dedicada al control, vigilancia y fiscalización social y ambiental, detección temprana y combate de incendios forestales, fiscalización de concesiones, atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes.
- Uso público: fiscalización de concesiones y permisos de actividades turísticas, producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público, proceso de reempadronamiento de servicios turísticos, cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos, implementación y mantenimiento del sendero Huella Andina.
- Infraestructura: mantenimiento y puesta en valor de la infraestructura del Parque, educación ambiental: producción de material informativo y educativo multimedia.
- Incendios Comunicaciones y Emergencias: detección temprana y combate de incendios forestales, mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>10.913.839</b>
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>6.574.744</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	150.000
Textiles y Vestuario	400.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	60.000
Productos de Cuero y Caucho	701.186
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.653.558
Productos de Minerales No Metálicos	400.000
Productos Metálicos	250.000
Minerales	400.000
Otros Bienes de Consumo	1.560.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>4.099.095</b>
Servicios Básicos	1.055.124
Alquileres y Derechos	98.971
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.815.000
Servicios Técnicos y Profesionales	195.000
Servicios Comerciales y Financieros	635.000
Pasajes y Viáticos	275.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	25.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>240.000</b>
Maquinaria y Equipo	240.000

**PROGRAMA 18**  
**ATENCIÓN A PASIVIDADES DE GUARDAPARQUES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito atender las pasividades (retiros y pensiones) del personal del cuerpo de guardaparques nacionales previsto en el artículo 33 de la Ley N° 22.351, cuyo escalafón fue aprobado por Decreto N° 1.455 del 3 de setiembre de 1987, aplicando las Leyes N° 23.794 y 24.019, a través de las cuales se instituyó el régimen previsional al que está sujeto el personal de este cuerpo.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Pensiones	Pensionado	43
Atención de Retiros	Retirado	194

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>770.802.131</b>
<b>Transferencias</b> Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	<b>770.802.131</b> 770.802.131

**PROGRAMA 19**  
**FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa desarrolla las acciones que permiten dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo General, el cual estableció el derecho a capacitación a todos los empleados nucleados bajo su régimen. Se postula la profesionalización del recurso humano, a efectos de hacer frente a los diversos desafíos que impone la conservación de los espacios naturales protegidos. En este sentido, las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, todos los escalafones, a todo el personal de la Administración de Parques Nacionales, con la intención de superar la calidad y cantidad de las actividades planteadas e incluyendo a su vez, más agentes a estas.

De esta forma, se están llevando adelante una serie de cursos en los que se abordarán aspectos fundamentales para una capacitación de calidad para todos los agentes de Administración de Parques Nacionales, procurando otorgar las herramientas necesarias para que desarrollen en forma óptima las tareas a su cargo.



## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	55,00
<b>METAS :</b>		
Cursos de Capacitación	Cursante	1.600
Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	30
<b>PRODUCCIÓN BRUTA :</b>		
Formación de Guardaparque Asistente	Cursante	30

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>286.058.876</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>249.671.581</b>
Personal Permanente	213.801.544
Personal contratado	35.870.037
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>18.131.444</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.022.750
Textiles y Vestuario	1.700.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	70.000
Productos de Cuero y Caucho	560.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.902.194
Productos de Minerales No Metálicos	6.500
Productos Metálicos	10.180.000
Otros Bienes de Consumo	2.690.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>16.005.851</b>
Servicios Básicos	410.000
Alquileres y Derechos	60.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	621.208
Servicios Técnicos y Profesionales	1.045.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.820.143
Pasajes y Viáticos	12.049.500
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.250.000</b>
Maquinaria y Equipo	2.250.000

PROGRAMA 23  
**PROGRAMA DE DESARROLLO DE CORREDORES TURÍSTICOS (BID N°  
2606/OC-AR)**

UNIDAD EJECUTORA  
**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DE FINANCIAMIENTO  
EXTERNO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito el desarrollo de inversiones que permitirán incrementar el gasto turístico, mejorando el aprovechamiento turístico espacial y temporal de áreas protegidas y sus destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental, en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos. Como objetivos específicos se destacan el apoyo a la estructuración de productos turísticos, el fortalecimiento de la cadena de valor turística local y la preservación de la calidad ambiental de los corredores y sus atractivos turísticos.

Asimismo, a través de este programa se implementan planes de manejo en cada Parque Nacional, con sistemas de monitoreo ambiental y protocolos de seguridad.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Administración Préstamo (BID N° 2606/OC-AR)	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	4.056.000
<b>Proyectos:</b>			
26	Construcción de Ciclovía Senda Catitre en el Parque Nacional Lanin (BID N° 2606/OC-AR)	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	152.165.000
33	Construcción de Sendero Peatonal en el Cañadón del Toro, Valle Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego-(BID N°2606/OC-AR)	Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	5.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>161.221.000</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>161.221.000</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.782.000</b>
Personal contratado	2.782.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.274.000</b>
Servicios Comerciales y Financieros	1.274.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>157.165.000</b>
Construcciones	157.165.000

**PROGRAMA 24**  
**INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la Administración de Parques Nacionales de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Infraestructura	368.430.791
43	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Norte	Dirección Nacional de Infraestructura	5.249.552
44	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Centro	Dirección Nacional de Infraestructura	1.041.991
45	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Sur	Dirección Nacional de Infraestructura	21.971.124
<b>Proyectos:</b>			
03	Refacción Centro de Visitantes - PN El Palmar, Prov. de Entre Ríos	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
07	Construcción de 2 viviendas de Guardaparque y Obras Complementarias en el Destacamento Rio Cincel - M.N Laguna de los Pozuelos- Pcia. de Jujuy	Dirección Nacional de Infraestructura	65.600.000
18	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Alerces	Dirección Nacional de Infraestructura	56.763.440
22	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el PN Iberá - Prov. Corrientes	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
23	Construcción de Pasarelas en el PN Pilcomayo - Prov. De Formosa	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
36	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	Dirección Nacional de Infraestructura	68.517.681
39	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	Dirección Nacional de Infraestructura	88.800.000
44	Construcción de Intendencia, Camping y Portada en el PN Campos del Tuyú - Prov. Bs.As	Dirección Nacional de Infraestructura	64.000.000
68	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del P.N. Quebrada del Condorito	Dirección Nacional de Infraestructura	64.000.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
75	Construcción de Refugios de Transporte Público PN Tierra del Fuego	Dirección Nacional de Infraestructura	26.784.056
76	Completamiento de Construcción de Edificios, Intendencia, Taller y Viviendas en la Localidad de Jaramillo - PN Bosques Petrificados de Jaramillo	Dirección Nacional de Infraestructura	105.000.000
83	Construcción de Muelle en el P.N. Campos del Tuyú - Prov. de Bs. As	Dirección Nacional de Infraestructura	46.472.685
84	Construcción de Taller-Galpón de Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) en el PN Ciervos de los Pantanos	Dirección Nacional de Infraestructura	47.600.000
87	Puesta en Valor del Ex - Hotel Cataratas - PN Iguazú	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
89	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
90	Construcción de Sistema Cloacal en el Parque Nacional Campos del Tuyú	Dirección Nacional de Infraestructura	2.862.138
92	Construcción de Grupo Sanitario en el Parque Nacional Pre delta	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
93	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Campos de San Juan	Dirección Nacional de Infraestructura	5.000.000
94	Construcción de Sistema de Alimentación de Agua en el Parque Nacional Lihue Calel	Dirección Nacional de Infraestructura	37.600.000
95	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	Dirección Nacional de Infraestructura	36.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.141.693.458</b>



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.141.693.458</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>137.550.107</b>
Personal Permanente	124.437.557
Personal contratado	13.112.550
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>19.901.204</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	266.700
Textiles y Vestuario	1.754.800
Productos de Papel, Cartón e Impresos	267.400
Productos de Cuero y Caucho	5.621.600
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	9.876.204
Productos Metálicos	415.000
Otros Bienes de Consumo	1.699.500
<b>Servicios No Personales</b>	<b>223.243.218</b>
Servicios Básicos	828.808
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.107.407
Servicios Técnicos y Profesionales	175.481.099
Servicios Comerciales y Financieros	927.000
Pasajes y Viáticos	37.416.104
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	72.000
Otros Servicios	410.800
<b>Bienes de Uso</b>	<b>760.998.929</b>
Construcciones	745.000.000
Maquinaria y Equipo	12.498.929
Activos Intangibles	3.500.000

PROGRAMA 25  
**SISTEMA DE AREAS MARINAS PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa desarrolla las acciones que permiten la gestión e implementación del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP) conforme a la Ley N° 27.037/2014 y el Decreto N° 402/2017, con una superficie actualmente de 12.917.061 hectáreas marinas. Los principales objetivos del programa se relacionan con conservar y manejar los recursos naturales y culturales; asegurando la conservación de la biodiversidad única y representativa del Mar Argentino, realizando el relevamiento y monitoreo de especies de la biodiversidad marina emblemáticas, vulnerables, estructurales del ecosistema y en riesgo de extinción y garantizando el manejo sustentable de los recursos naturales marinos contenidos en las áreas marinas protegidas del SNAMP (Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas).

A su vez, se encarga de coordinar las actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses, generar los vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover la protección, uso sustentable y difusión de las áreas marinas protegidas en la República Argentina y desarrollar la investigación científica en cada área y monitoreo de sus recursos naturales y culturales en las áreas vinculadas a la planificación, monitoreo y relevamiento de las especies de valor especial.

Por lo antes expuesto, las actividades de la Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas apuntan a fortalecer las capacidades de gestión y protección de la biodiversidad marina en un sistema en formación, con áreas marinas protegidas establecidas y en desarrollo, propiciando la eficiencia en la ejecución presupuestaria.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>122.860.410</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>88.618.460</b>
Personal Permanente	46.363.058
Personal contratado	42.255.402
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.130.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	50.000
Textiles y Vestuario	2.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	50.000
Otros Bienes de Consumo	2.030.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>18.981.950</b>
Servicios Básicos	30.000
Servicios Técnicos y Profesionales	11.917.698
Servicios Comerciales y Financieros	1.010.000
Pasajes y Viáticos	6.024.252
<b>Bienes de Uso</b>	<b>11.130.000</b>
Maquinaria y Equipo	11.130.000

PROGRAMA 26

**PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE  
CONSERVACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene como propósito desarrollar e implementar líneas de acción vinculadas a las competencias de la Dirección Nacional de Conservación que involucran el desarrollo, ejecución, planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación institucionales, en concordancia con lo establecido por la Decisión Administrativa N° 1422/2016. Asimismo, este programa tiene por objeto desarrollar e implementar planes de acción vinculados a la investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación; y la concurrencia en los aspectos vinculados con la evaluación ambiental de las líneas y acciones propuestas, y, en particular con las relacionadas al uso público en las áreas nacionales protegidas de bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

En este sentido, comprende la ejecución de las acciones territoriales de conservación y manejo de los recursos naturales y culturales con competencia de la Dirección Técnica de Conservación y de las Direcciones Regionales. Por consiguiente, los aspectos de las políticas públicas a desarrollar e implementar, a través de la Dirección Nacional de Conservación, se enmarcan dentro de la estrategia institucional basada en cuatro ejes fundamentales: la conservación de los recursos naturales y culturales; la articulación con acciones para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales vinculadas a las áreas protegidas; la implementación y asistencia a líneas de investigación para el adecuado manejo del Patrimonio Natural y Cultural, y la vinculación estratégica con organismos estatales y de la sociedad civil.

En este sentido, las prioridades establecidas como nuevas estrategias políticas de la gestión incluyen:

- Desarrollo de la gestión del conocimiento científico, planificación y promoción de la investigación científica: identificación de líneas estratégicas prioritarias de investigación y fomento de desarrollo de proyectos asociados.
- Informatización de datos en el Sistema de Información de Biodiversidad, elaboración de cartografía interactiva, generación de bases de datos de información sobre las áreas protegidas del sistema.
- Contribuir al desarrollo social, económico y organizacional de los pobladores y comunidades que se desenvuelven en el ámbito de injerencia de las áreas protegidas desde una mirada de la conservación inclusiva.

- Asistencia a las áreas protegidas en la planificación estratégica y operativa; elaboración, seguimiento, evaluación y actualización de los planes de gestión de las áreas protegidas y de los planes temáticos específicos.
- Vinculación estratégica con organismos nacionales, provinciales y municipales como así también organizaciones de la sociedad civil para la gestión de la conservación, y, en particular, con instituciones académicas, mediante acuerdos específicos.
- Identificación de sitios de alto valor de conservación y elaboración de propuestas, de acuerdo a las prioridades de representatividad por ecorregión, para la creación de nuevas áreas protegidas nacionales.
- Manejo de especies exóticas invasoras, asistencia técnica a las áreas protegidas para la implementación de proyectos de control o erradicación de especies exóticas invasoras, e identificación y desarrollo de las acciones de manejo vinculadas a la restauración de ambientes de alto valor de conservación.
- Elaboración de normativa específica, análisis seguimiento y evaluación de proyectos, capacitación de personal, asistencia en tareas de terreno, análisis de datos.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	252.631.374
02	Dirección Regional Patagonia Norte	Dirección Regional Patagonia Norte	23.573.164
03	Dirección Regional Patagonia Austral	Dirección Regional Patagonia Austral	9.871.395
04	Dirección Regional Centro	Dirección Regional Centro	8.211.908
05	Dirección Regional NOA	Dirección Regional NOA	4.472.461
06	Dirección Regional NEA	Dirección Regional NEA	8.295.957
<b>TOTAL:</b>			<b>307.056.259</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>307.056.259</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>196.253.972</b>
Personal Permanente	187.786.708
Personal contratado	8.467.264
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>33.035.961</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	382.500
Textiles y Vestuario	5.237.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.394.438
Productos de Cuero y Caucho	2.927.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	13.208.845
Otros Bienes de Consumo	6.885.678
<b>Servicios No Personales</b>	<b>37.250.615</b>
Servicios Básicos	1.884.036
Alquileres y Derechos	1.409.871
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.779.868
Servicios Técnicos y Profesionales	2.141.660
Servicios Comerciales y Financieros	2.059.315
Pasajes y Viáticos	19.433.553
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	111.512
Otros Servicios	430.800
<b>Bienes de Uso</b>	<b>26.115.711</b>
Maquinaria y Equipo	26.115.711
<b>Transferencias</b>	<b>14.400.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.400.000

PROGRAMA 27

**RECUPERACIÓN SUSTENTABLE DE PAISAJES Y MEDIOS DE VIDA EN  
ARGENTINA (BIRF S/N Y PROGREEN S/N)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa concentra las acciones llevadas a cabo por la Administración de Parques Nacionales en materia de mejorar la gestión y la resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida relacionados de las comunidades locales en paisajes terrestres y marinos de conservación y producción seleccionados. Estos paisajes conectan áreas naturales protegidas -fuentes clave de servicios ecosistémicos- con tierras de producción -sumideros de servicios ecosistémicos- todavía dominadas en su mayoría por ecosistemas naturales (como tierras comunales indígenas, propiedades de pequeños y medianos productores, corredores turísticos, etc.). Sin embargo, están sujetos a degradación y bajo presión por el cambio de uso de la tierra.

Los paisajes están relacionados con 98 departamentos pertenecientes a 19 provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones, Córdoba, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El Proyecto promoverá un enfoque de manejo integrado de paisajes terrestres y marinos, en línea con lo recomendado en el Informe Nacional Ambiente y Áreas Protegidas de la Argentina (Administración de Parques Nacionales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2019), el enfoque ecosistémico del Convenio de la Diversidad Biológica (decisión V/6 de la Quinta Conferencia de las Partes y VII/11 de la Séptima Conferencia de las Partes; el enfoque ecosistémico de la Pesca y la Acuicultura (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, también conocida como FAO) y los pilares del Programa PROGREEN (PG).

A su vez, se buscará la conectividad entre Áreas Protegidas a través de paisajes terrestres y marinos para permitir la conservación de funciones y procesos ecológicos en todas las zonas de enlace, por ejemplo, mejorando la permeabilidad de las áreas de producción a la biodiversidad, mediante la adopción de mejores prácticas de gestión en las actividades productivas.

Al mismo tiempo, las cadenas de valor clave para productos y servicios basados en activos naturales gestionados de manera sostenible también se fortalecerán y ampliarán en los paisajes terrestres y marinos seleccionados, buscando aumentar los beneficios derivados de ellos por las comunidades locales. Se prestará especial atención al aumento de los ingresos y la capacidad de los grupos vulnerables para acceder a empleos verdes, con el fin de fortalecer los medios de vida.

La combinación de ambas estrategias en los paisajes seleccionados aumentará la resiliencia de los ecosistemas, los sistemas productivos y los hogares involucrados.



Para cumplir con sus objetivos el proyecto prevé la ejecución de tres componentes: mejor gestión y resiliencia al clima de paisajes terrestres y marinos seleccionados de conservación y producción; promoción de medios de vida sustentable en los paisajes seleccionados; y gestión, monitoreo y evaluación del proyecto.

La estrategia de abordaje del Proyecto para mejorar la gestión de los ecosistemas, los medios de vida de las comunidades locales y la resiliencia al cambio climático estará en línea con los cinco “camino” propuestos por el modelo P.R.I.M.E.:

- Aumentar la productividad de los paisajes priorizados y la mano de obra ocupada;
- Empoderar a las comunidades locales;
- Mejorar las instituciones relacionadas con las Áreas Protegidas y los paisajes de conservación;
- Crear o desarrollar mercados;
- Proteger los ecosistemas.

Para tal fin el Proyecto contempla incrementar la efectividad de la gestión de los ecosistemas, el manejo y el uso sostenible de las Áreas Protegidas y los paisajes de producción y conservación priorizados. A su vez, contribuirá a mejorar los medios de vida de las comunidades locales a partir de un manejo productivo sostenible, mediante la inversión en bienes e infraestructura, la planificación y gestión de los recursos naturales y culturales. Finalmente, la promoción del conocimiento científico-tecnológico mediante la formación de capacidades y la investigación aplicada permitirá mejorar el impacto del Proyecto y darle sostenibilidad en el tiempo.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Coordinación y Administración (BIRF S/N y PROGREEN S/N)	Dirección General de Administración	22.076.766
02	Mejor Gestión y Resiliencia de Paisajes Terrestres y Marinos Seleccionados de Conservación y Producción	Dirección General de Administración	825.360.473
03	Desarrollo Sustentable de Comunidades y Poblaciones Vulnerables	Dirección General de Administración	61.116.408
04	Monitoreo y Evaluación	Dirección General de Administración	3.997.208
<b>Proyectos:</b>			
01	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja.	Dirección General de Administración	28.000.000
02	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el P.N. Tierra del Fuego.	Dirección General de Administración	13.440.000
17	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chalten - Parque Nacional Los Glaciares.	Dirección General de Administración	168.000.000
51	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut	Dirección General de Administración	354.301.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.476.291.855</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.476.291.855</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>22.076.766</b>
Personal contratado	22.076.766
<b>Servicios No Personales</b>	<b>38.018.189</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	25.404.573
Servicios Comerciales y Financieros	772.637
Pasajes y Viáticos	3.224.571
Otros Servicios	8.616.408
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.363.696.900</b>
Construcciones	563.741.000
Maquinaria y Equipo	799.955.900
<b>Transferencias</b>	<b>52.500.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	52.500.000